

CONVENCIÓN APRUEBA VOTACIÓN POR PATROCINIO PARA ELECCIONES DE VICEPRESIDENCIAS


[LEER MÁS](#)

Finalmente, se impuso la propuesta de la Mesa Directiva de votación por patrocinio, que busca dar mayor representatividad de todos los sectores presentes en la Convención Constitucional. Los postulantes deberán contar con 21 patrocinios y 8 en el caso de los escaños reservados. También se determinó la paridad, donde el género masculino no puede superar el 50% del total de integrantes.

YA HAY POSIBLES NOMBRES PARA LAS SIETE VICEPRESIDENCIAS FALTANTES

Por los escaños reservados, irían Isabel Godoy, del pueblo Colla, y Thiare Aguilera, de Rapa Nui. Por su parte, la centroizquierda tiene como opción a Luis Barceló, independiente con cupo PPD. Mientras que en la derecha, la UDI tiene mayor probabilidad de lograr una vicepresidencia y tendrían como carta a Rodrigo Álvarez.

[LEER MÁS](#)

CONSTITUYENTE LORETO VIDAL SE DESVINCULA DE LA LISTA DEL PUEBLO POR RAZONES "PERSONALES"

El pasado domingo, la convencional electa del distrito 20, Loreto Vidal, confirmó su salida de La Lista del Pueblo asegurando que no quiere perder su independencia por pertenecer a la lista. Esta sería la segunda integrante que se retira de dicho colectivo, después de Elisa Giustinianovich, electa en Magallanes.

[LEER MÁS](#)

COMISIÓN DE REGLAMENTO ACUERDA DEJAR FUERA DEL CUÓRUM A QUIENES SE ABSTENGAN EN VOTACIONES

[LEER MÁS](#)

La propuesta impulsada por las constituyentes Bárbara Sepúlveda, Natividad Llanquileo e Ingrid Villena, fue aprobada por 15 a 14 votos. Luego se determinó, que quienes se abstengan de las votaciones, serán consideradas no votantes para el quórum establecido dentro de la Comisión de Reglamento.

Sigue la sesión en vivo de
la Convención
Constitucional

[Ver aquí](#)
